



COMUNICADO

Concluyó la farsa de la dictadura Ortega Murillo

30 de enero de 2025.- Los diputados ejecutores de la voluntad imperial de los co dictadores concluyeron la aprobación de una nueva constitución, totalmente nula y carente de todo valor, que se apartó desde un inicio de la legalidad que regía para su aprobación.

Mediante esta monstruosidad jurídica decidieron ampliar por un año el período de la presidencia con una disposición que no fue aprobada en primera legislatura y por arte de magia transformaron en copresidenta a quien fue presentada en elección anti democrática e ilegítima como vicepresidenta. Con abuso de poder se está profundizando la ilegitimidad de un régimen usurpador de la inconsulta voluntad soberana.

Para la Concertación Democrática Nicaragüense (CDN), al convertir los poderes del Estado en órganos coordinados por los copresidentes, sin oportunidades reales de recurrir frente a las arbitrariedades, se eliminan las garantías constitucionales que protegen las libertades y derechos individuales, y se sientan las bases de un régimen dinástico y represivo sin precedentes en la historia constitucional del país.

Esto profundiza la crisis institucional y demuestra el desprecio del régimen por el ordenamiento jurídico y los derechos fundamentales de la población.

Acerca de nosotros: Somos una concertación plural y de acción política que busca la salida cívica de la dictadura y la construcción de una sociedad democrática en Nicaragua.

Para más información: comunicacion@cdnicaraguense.com

Visita nuestro sitio: www.cdnicaraguense.org